



# AVANZA FONDO DE PENSIONES DEL BIENESTAR

**MORENA Y ALIADOS APROBARON**, en comisiones, un fondo de pensiones complementarias para aquellos que han cotizado desde junio de 1997, con casi 40 mil millones de pesos de ahorros de trabajadores mayores de 70 años de edad no reclamados y que siguen en las Afores.

Con ese dinero, se pretende garantizar que los trabajadores no reciban pensiones de menos de 17 mil pesos y de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal celebrados entre la Federación y los estados.

El aval fue dado en la Comisión de

Seguridad Social, y luego será llevado al pleno. La semana pasada se hizo lo propio en comisiones de la Cámara de Senadores.

“Nosotros estamos en contra evidentemente de la expropiación que se quiere hacer de los bienes de los trabajadores, en este caso de su patrimonio que está en sus cuentas bancarias, de sus cuentas de las Afores”, sostuvo Rubén Moreira Valdez, líder del Grupo Parlamentario del PRI, quien anunció que planean interponer una acción de inconstitucionalidad con el objetivo de detener la creación



**Pretenden que** no reciban menos de 17 mil pesos. Cuartoscuro

y funcionamiento del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El diputado Braulio López Ochoa Mijares, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, criticó la iniciativa de Morena que establece el Fondo de Pensiones del Bienestar, describiéndola como una medida sesgada que favorece a un grupo en detrimento.

Claudia Bolaños